

**UNA MIRADA
AL ECUADOR**

**CÁTEDRA ECUADOR
FRONTERAS, VECINDAD
E INTEGRACIÓN**

**MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA**

República de Colombia

Ministerio de Relaciones Exteriores

Presidente de la República

Álvaro Uribe Vélez

Ministro de Relaciones Exteriores

Fernando Araújo Perdomo

Viceministro de Relaciones Exteriores

Camilo Reyes Rodríguez

Viceministra de Asuntos Multilaterales

Adriana Mejía Hernández

Secretaria General

María del Pilar Ordóñez Méndez

Directora de la Academia Diplomática

María Clara Isaza Merchán

Directora de Asuntos Culturales

María Claudia Parias Durán

Coordinación editorial

Comité Editorial Ministerio de
Relaciones Exteriores

Revisión editorial

Marcela Giraldo Samper
Martha Patricia Jiménez

Diseño

La Silueta Ediciones Ltda.

Impresión

Imprenta Nacional de Colombia

ISBN 978-xxxxxxx

Primera edición, 500 ejemplares
Bogotá, febrero de 2008

© Universidad Nacional de Colombia
Instituto de Estudios Políticos y
Relaciones Internacionales (IEPRI)

© Academia Diplomática de San Carlos
Ministerio de Relaciones Exteriores

© Socorro Ramírez
Coordinadora y editora

Primera edición: marzo de 2008
Bogotá, Colombia

Catalogación

Una mirada al Ecuador / ed. Socorro Ramírez –
Bogotá: Universidad Nacional de Colombia. Instituto
de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales:
Academia Diplomática de San Carlos. Ministerio de
Relaciones Exteriores de Colombia, 2007.

Xxx páginas

ISBN: 978-xxxxxxxxxxx

1. Relaciones exteriores 2. Integración 3. Ecuador 4.
Colombia I. Ramírez Vargas, Luz del Socorro, - editora.

Contenido

FRONTERAS, VECINDAD E INTEGRACIÓN CÁTEDRA ECUADOR 17

Socorro Ramírez

PRÓLOGO 29

PRIMERA SESIÓN

CAPÍTULOS DE LA HISTORIA DE LA VECINDAD COLOMBO ECUATORIANA 33

UNA MIRADA DE LARGO PLAZO 35

Socorro Ramírez

CAPÍTULOS DE LA HISTORIA DE LA VECINDAD COLOMBO–ECUATORIANA 39

Jorge Núñez Sánchez

CONOCERNOS MÁS PARA JUZGARNOS MEJOR 81

Francisco Huerta Montalvo

DEBATE 87

NECESIDAD DE MIRADAS CONJUNTAS DE EPISODIOS COMPARTIDOS 93

Socorro Ramírez

SEGUNDA SESIÓN

GRANDES TRAZOS DE LA HISTORIA POLÍTICA DE ECUADOR Y DE LA SITUACIÓN ACTUAL	99
NO SE CONOCE A ECUADOR Y SE SIMPLIFICA SU SITUACIÓN Socorro Ramírez	101
LA NACIÓN ECUATORIANA EN LA HISTORIA Enrique Ayala	105
BIBLIOGRAFÍA	117
ECONOMÍA POLÍTICA DE UNA TRANSICIÓN NO ESTÁNDAR Francisco Gutiérrez	121
CONCLUSIONES	149
BIBLIOGRAFÍA	151
DEBATE	159
UNA MIRADA CONTRASTADA Socorro Ramírez	169

TERCERA SESIÓN

LINEAMIENTOS CENTRALES DE LA POLÍTICA EXTERIOR DE ECUADOR	173
EXAMEN COMPARADO DE METAS Y ESTRATEGIAS INTERNACIONALES Socorro Ramírez	175

ECUADOR Y COLOMBIA, MÁS EN COMÚN DE LO QUE SE PIENSA 177

Javier Ponce

COLOMBIA – ECUADOR: PLANEACIÓN DE LA POLÍTICA EXTERIOR EN AMBOS PAÍSES 189

Fabio Ocaziones

DEBATE 197

CONVERGENCIAS Y DIFERENCIAS EN LA POLÍTICA EXTERIOR DE COLOMBIA Y ECUADOR 203

Socorro Ramírez

CUARTA SESIÓN

ECONOMÍA ECUATORIANA E INTEGRACIÓN CON COLOMBIA 207

REALIDADES ECONÓMICAS FRONTERIZAS Y BINACIONALES 209

Socorro Ramírez

POCA RELEVANCIA DE LA INTEGRACIÓN ANDINA 213

Marco Romero

CAPACIDAD ECUATORIANA DE ADAPTACIÓN 233

Tomás Uribe Mosquera

DEBATE 245

ECUADOR SIGNIFICA MUCHO PARA COLOMBIA 251

Socorro Ramírez

QUINTA SESIÓN

LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y EL MANEJO DE LA RELACIÓN COLOMBO – ECUATORIANA 257

CAMBIOS EN LA RELACIÓN BINACIONAL 259
Socorro Ramírez

LA MIRADA DE UN EDITORIALISTA 263
Joaquín Hernández

LA MIRADA DE UN ANALISTA 281
Germán Rey

LA MIRADA DE UN DIRECTOR 287
Carlos Alberto Patiño Villa

DEBATE 291

TEMAS DE EXPLORACIÓN ACADÉMICA 295
Socorro Ramírez

SEXTA SESIÓN

ECUADOR COMO PAÍS DE EMIGRANTES Y COMO RECEPTOR DE MIGRACIONES Y REFUGIO 299

**NECESIDAD DE UNA MIRADA INTEGRAL A LA
MIGRACIÓN Y AL REFUGIO** 301
Socorro Ramírez

**CORRESPONSABILIDAD COLOMBO – ECUATORIANA
EN MIGRACIONES Y REFUGIO** 305
Freddy Rivera

COLOMBIANOS EN ECUADOR: AGENDA POLÍTICA Y ACADÉMICA	321
Marcela Ceballos	
BIBLIOGRAFÍA	331
ECUADOR ORIGEN Y DESTINO DE LAS MIGRACIONES	333
María Isabel Moncayo	
DEBATE	345
AGENDA INVESTIGATIVA EN TEMAS MIGRATORIOS	353
Socorro Ramírez	

SÉPTIMA SESIÓN

ÁMBITOS FRONTERIZOS COLOMBO – ECUATORIANOS: SITUACIÓN Y DESAFÍOS DE DESARROLLO E INTEGRACIÓN	357
DINÁMICAS TRANSFRONTERIZAS Y ENCRUCIJADAS PARA LOS ESTADOS	359
Socorro Ramírez	
DESDRAMATIZAR Y NO CRIMINALIZAR LA FRONTERA	363
Roque Espinosa	
DECISIONES CON LAS FRONTERAS, NO A PESAR DE ELLAS	377
Ricardo Montenegro	
DEBATE	391

PUNTOS DEL DEBATE SOBRE LA PROBLEMÁTICA FRONTERIZA	399
Socorro Ramírez	

OCTAVA SESIÓN

SEGURIDAD TRANSFRONTERIZA: CONFLICTO COLOMBIANO E INTERACCIONES ECUATORIANAS	403
---	------------

DESENCUENTROS BINACIONALES EN MATERIA DE SEGURIDAD	405
Socorro Ramírez	

URGE SUPERAR CONTEXTO DE DESCONFIANZA MUTUA	411
Francisco Carrión Mena	

“FRONTERIZACIÓN” DE LA RELACIÓN, “SECURITIZACIÓN” DE LA FRONTERA Y MILITARIZACIÓN DE LA SEGURIDAD	425
Alfredo Rangel	

DEBATE	439
---------------	------------

AGENDA INVESTIGATIVA EN MATERIA DE SEGURIDAD	449
Socorro Ramírez	

NOVENA SESIÓN

ECONOMÍAS ILEGALES Y REDES ILEGALES TRANSFRONTERIZAS 451

GRAVES EFECTOS DEL MUTUO DESCONOCIMIENTO 453
Socorro Ramírez

COOPERACIÓN ANTE AMENAZAS TRANSNACIONALES 457
Carlos Espinosa

DROGAS, TRANSNACIONALISMO Y COOPERACIÓN 469
Ricardo Vargas

DEBATE 481

INICIATIVAS COMUNITARIAS A PESAR DEL CONFLICTO 489
Socorro Ramírez

DÉCIMA SESIÓN

RELACIÓN DE ECUADOR CON ESTADOS UNIDOS 491

**DISTINTAS REALIDADES Y OPCIONES QUE
TENSIONAN LA RELACIÓN BINACIONAL 493**
Socorro Ramírez

**ECUADOR Y ESTADOS UNIDOS: AGENDAS DISTINTAS
SIN CONFRONTACIÓN 495**
Adrián Bonilla

**RELACIÓN CON ESTADOS UNIDOS JUEGA DE MANERA
DISTINTA A CADA LADO 513**
Diana Rojas

**RELACIÓN DE COLOMBIA CON ESTADOS UNIDOS,
EXCLUSIVA Y EXCLUYENTE** 517

Arlene Tickner

DEBATE 523

PUNTOS ÁLGIDOS DE DEBATE 533

Socorro Ramírez

UNDÉCIMA SESIÓN

**EDUCACIÓN Y CULTURA EN LA
INTEGRACIÓN** 535

LAS AGENDAS CULTURALES Y EDUCATIVAS 537

Socorro Ramírez

**INCORPORAR LA REALIDAD Y LA INTEGRACIÓN
EN LA EDUCACIÓN** 539

José María Leyton

DEBATE 547

**LO EDUCATIVO Y CULTURAL EN EL PROGRAMA
COLOMBIA ECUADOR** 553

Socorro Ramírez

DUODÉCIMA SESIÓN

**ECUADOR Y COLOMBIA EN LA
DINÁMICA ANDINA Y SURAMERICANA
DE INTEGRACIÓN** 555

RUMBOS IMPREDECIBLES DE LA CAN 557
Socorro Ramírez

**COLOMBIA Y ECUADOR ENTRE DOS PROYECTOS DE
REGIONALIZACIÓN EN CONFLICTO** 561
César Montúfar

BIBLIOGRAFÍA 579

RECONCEPTUALIZAR LA INTEGRACIÓN 581
Edgar Vieira

**CONFRONTACIONES Y VASOS COMUNICANTES
SURAMERICANOS** 591
Socorro Ramírez

DECIMOTERCERA SESIÓN

**EL ESTADO DE LA RELACIÓN COLOMBO
ECUATORIANA** 597

**CELEBRAMOS EL RETORNO DEL EMBAJADOR
DE ECUADOR** 599
Socorro Ramírez

**NUEVO CONTEXTO DE LAS RELACIONES
ECUATORIANO-COLOMBIANAS** 603
Pablo Celi

**EL PLAN ECUADOR, UNA OPORTUNIDAD PARA EL
DESARROLLO FRONTERIZO** 613
Alejandro Suárez

DEBATE 621

ENCRUCIJADAS DE LA RELACIÓN COLOMBO-ECUATORIANA Socorro Ramírez	631
GLOSARIO DE SIGLAS	643
ANEXO 1	653

OCTAVA SESIÓN

**SEGURIDAD
TRANSFRONTERIZA:
CONFLICTO
COLOMBIANO
E INTERACCIONES
ECUATORIANAS**

Urge superar contexto de desconfianza mutua

Francisco Carrión Mena*

No puedo iniciar esta intervención sin dejar de aplaudir el esfuerzo que hace la Universidad Nacional de Colombia, a la cabeza del programa académico binacional y ahora de esta Cátedra Ecuador, que buscan tender puentes de entendimiento y de mayor conocimiento entre Ecuador y Colombia. Creo que Ecuador le debe mucho a este programa y, permítanme decirlo, Colombia también, por este esfuerzo para conocernos y entendernos mejor, al menos en el nivel académico, y para que luego trascienda y permee la opinión pública, y podamos aportar conjuntamente para lo esencial en beneficio de nuestros pueblos. Por eso mi aplauso, felicitación y agradecimiento por esta cordialísima invitación, que acepté rápidamente tan pronto me la propusieron, para exponer ante ustedes algunos temas que creo son de interés para la relación entre los dos países. También para desvanecer esas percepciones que en Colombia han podido existir sobre mi actuación al final de mi gestión como Canciller de mi país hasta enero último.

* Embajador de carrera diplomática, ex canciller de Ecuador.

Antes de empezar, también quiero hacer algunas aclaraciones. No hablo aquí a nombre del gobierno ecuatoriano. Soy un funcionario de carrera del servicio exterior, pero no hablo como autoridad oficial. Voy a hacer algunas reflexiones desde el punto de vista de mi experiencia como ministro de Relaciones Exteriores y de los hechos que se sucedieron desde fines de 2005 hasta comienzos de 2007. No pretendo tampoco que esta sea una presentación de carácter académico, pues soy fundamentalmente un diplomático que quiere referirse a los hechos y a las circunstancias que rodean esos hechos y que hacen, finalmente, la historia de los países. Mi intención es aportar algunos elementos para que analistas de medios de comunicación o académicos puedan hacer una interpretación lo más adecuada posible a lo acontecido.

1. COLOMBIA, SEGUNDA CASA

No tiene sentido que me remonte al pasado, para hablar de la amistad que existe entre Ecuador y Colombia después de que se consolidaron los territorios de ambos países y de que fuéramos, en una época, un solo país dentro de la Gran Colombia. Salvo algunos incidentes aislados, Ecuador y Colombia han sido países que se han entendido correctamente a través de la historia y han forjado, creo no exagerar al decirlo, una verdadera hermandad más allá de solamente una amistad entre pueblos.

Quiero hacer una mención de tipo personal, permítanme y discúlpeme por ello, para demostrarles el afecto con el que abordo la relación entre los dos países. Mi abuelo, Benjamín Carrión, insigne hombre de letras y político ecuatoriano, por los años 1933 y 1934 vivió en Ipiales un asilo político, perseguido por una de las tantas dictaduras que ha tenido Ecuador. Junto a él, acompañándolo, mi padre aprendió a amar mucho a Colombia. Por esas vueltas que da la vida, de 1938 a 1939, ese mismo perseguido político vendría a Colombia como ministro plenipotenciario de Ecuador, puesto equivalente en esa época al de embajador. Mi padre se educó en el Gimnasio Moderno en Bogotá y en mi casa siempre se habló de Colombia como una suerte de segunda casa donde, en circunstancias difíciles como fue la

persecución política, recibió acogida y, luego, como embajador, aumentó su amor por este maravilloso país.

Lo anterior lo digo con el afán de aclarar cómo y con qué voluntad asumí yo el Ministerio de Relaciones Exteriores de mi país, cuando el Presidente Alfredo Palacio me invitó a participar en su gobierno en un contexto internacional complejo, en circunstancias extremadamente difíciles de política interna ecuatoriana y del servicio exterior de mi país. Asumí ese reto convencido de que la tarea fundamental de la gestión que asumía era normalizar la relación con Colombia, que en ese momento estaba en un nivel muy precario y entrecruzado por varios otros problemas difíciles de dilucidar como el narcotráfico, la violencia, el terrorismo. Asumí ese gran desafío con la voluntad de conseguir que Ecuador y Colombia recuperaran el nivel de relaciones que estamos obligados a tener.

Por eso me resulta inaceptable que se haya dicho que he adoptado esta posición de firmeza ante Colombia para quedarme de canciller, cuando para ese momento ya estaba anunciada la designación de la actual canciller María Fernanda Espinosa. No tengo ninguna aspiración política; soy un diplomático de carrera. Respecto a la Secretaría de la CAN, probablemente cometa una infidencia, pero fui candidato propuesto por la canciller Araújo de Colombia; Perú se adhirió; Bolivia estaba en la transición, pero apoyaba la propuesta. El último en enterarse fue el Presidente Palacio.

Al saberlo él me dijo: “Bueno, pues me tendré que deshacer de mi canciller, cosa que no quiero. Esto desarma mi equipo, pero es que si hay esta propuesta de Colombia”. Yo públicamente decliné esa propuesta.

2. RESPETO MUTUO

Ecuador mantiene y mantendrá siempre, al igual que Colombia, supongo, como uno de sus principios básicos en materia de política exterior, la no intervención en asuntos internos de terceros Estados, y Ecuador ha dado muestras concretas del respeto a ese esencial principio del derecho interna-

cional, en su relación con Colombia. En consecuencia, mi país se solidariza con la situación conflictiva y violenta que vive Colombia pero no interviene en sus asuntos internos que corresponde resolverlos a los propios colombianos; pero quiere también que se conozca la realidad que vive Ecuador, la visión que tiene de lo que sucede en Colombia y las graves consecuencias que el conflicto colombiano tiene sobre su población, economía y sobre su propia seguridad.

No cabe duda de que Ecuador respeta a Colombia, lo ha hecho siempre y lo seguirá haciendo, pero también espera que Ecuador sea respetado. Esa es la clave de una equitativa, constructiva y solidaria relación que beneficie a quienes finalmente nos debemos todos los que tenemos una responsabilidad pública, que son los pueblos de nuestros países. No caben pues las miradas por encima del hombro. Lo que cabe aquí es que miremos juntos en la misma dirección, que no haya desdén del uno por el otro. Lo que queremos es que haya una solidaridad compartida ante problemas dramáticos que tienen nuestros pueblos: el hambre, la salud, la educación, que son, esos sí, los verdaderos enemigos.

3. PRIORIDADES ECUATORIANAS DE SEGURIDAD

Las prioridades de la seguridad nacional para Ecuador están dadas en una doble vertiente: la seguridad externa o internacional y la seguridad interna o ciudadana. La primera, la exterior, le concierne a la diplomacia y a las Fuerzas Armadas; la seguridad interna obviamente le corresponde a las fuerzas policiales.

Durante mi gestión me empeñé en que Ecuador pensara, dentro de una perspectiva de mediano y largo plazo, hacia 2020, una política exterior consensuada entre los diferentes sectores de la sociedad: empresarios, periodistas, autoridades locales, estudiantes, grupos étnicos, sindicatos, intelectuales, de diversas regiones del país. Una política exterior con consensos básicos que puedan servir, aun con el paso de los gobiernos, como la orientación y la agenda estratégica mínima consensuada entre todos esos

sectores. Aquí, en esta Cátedra, estuvo como invitado el embajador a quien encargué para coordinar este proyecto y les presentó el resultado de ese debate desde abajo, desde las sociedades y desde diferentes sectores regionales, y que estableció las prioridades en materia de seguridad: lucha contra la delincuencia transnacional organizada, oposición a la existencia de armas de destrucción masiva, combate contra el narcotráfico y delitos conexos, lucha contra la corrupción y no permitir la presencia de miembros de fuerzas armadas extranjeras en el territorio nacional.

Dentro de esas prioridades, Ecuador hace frente al conflicto que vive Colombia, bajo cuatro principios fundamentales. Primero, el respeto al principio de no intervención en asuntos internos de los Estados, por tanto, las Fuerzas Armadas de Ecuador no participarán en operaciones combinadas, conjuntas o coordinadas con las Fuerzas Armadas colombianas. Segundo, la presencia y el control efectivos y permanentes en la zona fronteriza de los cuerpos de seguridad del Estado para evitar que el lado ecuatoriano pueda convertirse en un escenario bélico y de las actividades ilícitas que en una parte de la zona fronteriza se ejecutan. Tercero, la política de desarrollo de las zonas fronterizas con el afán de fortalecer la institucionalidad como verdadera forma y permanente mecanismo para consolidar la presencia del Estado y afianzar la seguridad. Cuarto, la precaución para impedir que distintas actividades afecten a los pobladores de esas zonas.

Estamos aquí para hablarnos con franqueza. No podemos desconocer que existen graves problemas de seguridad en la frontera entre los dos países. Los pobladores del lado ecuatoriano viven atemorizados, viven bajo la permanente preocupación por lo que ocurre en términos de combate, de cultivos de hoja de coca del lado colombiano y también por la presencia militar constante de fuerzas armadas ecuatorianas en ese lado de la frontera. Se han creado mecanismos que tratan de paliar esa situación fronteriza, para que cuando se produzca un incidente, este pueda ser canalizado, y resuelto. Incidentes de frontera suceden en zonas limítrofes de muchas partes del mundo.

Quiero dejar sentado que, en términos de Estados, no hay la más mínima posibilidad de confrontación entre Ecuador y Colombia. Lo que sí hay

son efectos de la situación interna que lamentablemente vive Colombia, pero una confrontación de ninguna manera es posible que se pueda dar entre dos países hermanos.

4. EFECTOS DEL CONFLICTO COLOMBIANO

Varias son las razones que hacen inevitable que el conflicto colombiano incida sobre Ecuador. Ante todo, visible e inevitable es la vecindad geográfica. Tenemos una frontera de alrededor de 600 kilómetros y la población de frontera, tanto colombiana como ecuatoriana, comparte problemas, carencias y dificultades y eso hace que el conflicto colombiano llegue a Ecuador. Otra razón es el carácter poroso de esa frontera que va desde el Pacífico hasta la Amazonia. Es una frontera sumamente difícil en términos topográficos y de vegetación, muy poblada en ciertas zonas, lo que eso hace que haya una vinculación social y económica entre los pobladores de los dos lados. A eso se añade, hay que reconocerlo con franqueza, que el Plan Colombia y los planes posteriores como el Plan Patriota y el Plan Victoria han incidido sobre Ecuador.

Permítanme hacer un listado. Más de medio millón de colombianos han sido acogidos por Ecuador, entre ellos migrantes irregulares, refugiados reconocidos por el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), y desplazados que huyen de la violencia en Colombia. Ecuador tiene una economía limitada que no es capaz de absorber una mano de obra tan grande. Este flujo poblacional también ha incrementado la inseguridad ciudadana, la delincuencia común, el narcotráfico y sus delitos conexos, actividades en las cuales ha estado involucrado un alto porcentaje de ciudadanos colombianos. La cercanía geográfica ha hecho que en la sociedad ecuatoriana se infiltren el crimen organizado y mafias de todo tipo. Ecuador ha tenido que desplegar más de 8.000 efectivos entre militares y policías a la zona de frontera para controlar, y esa presencia es altamente costosa.

La lucha contra el narcotráfico originada en el territorio colombiano ha tenido efectos nocivos en Ecuador, país que está firmemente comprome-

tido por propia convicción en esa lucha. Los resultados positivos antinarcóticos están a la vista.

Por último, debo referirme a ese tema emblemático que tanto daño ha hecho a las relaciones entre los dos países: las fumigaciones aéreas para combatir las plantaciones de coca. En mi país se ve como una suerte de incompreensión por parte de Colombia hacia los pobladores ecuatorianos de la frontera. Según Ecuador, el glifosato es nocivo, no por sí mismo sino por la forma de aplicarlo, que es aérea e indiscriminada, por las dosis que se incluyen en este tipo de aspersiones, por los coadyuvantes que se utilizan, que son las sustancias que permiten que se adhieran a las hojas. Todo esto ha afectado grandemente la salud de los pobladores de la frontera y sus cultivos lícitos.

5. INTERACCIONES DE ECUATORIANOS CON EL CONFLICTO COLOMBIANO

Debemos reconocer que desde Bogotá o desde Quito no se percibe exactamente cuál es la realidad de la vida de los pobladores de frontera. Hay sin duda una primera interacción entre los ecuatorianos y colombianos que viven en ella, que es por decirlo de alguna manera *sui generis*. Existen relaciones familiares, humanas, muy fluidas, intercambio comercial y de servicios. Ecuador ha hecho un gran esfuerzo en cuanto al fortalecimiento institucional, pero no lo suficiente porque tiene una economía limitada como para llegar a atender todos esos requerimientos. Hay que ver la situación en la que se encuentran esos pobladores de frontera, conocer sus carencias, sus necesidades, la inseguridad en la que viven y en eso tenemos la responsabilidad compartida de darle una inmediata atención.

Se me plantea si es que se considera el conflicto colombiano como un asunto doméstico, regional o internacional. Para Ecuador está claro que es un problema doméstico de Colombia y por eso lo trata bajo el principio de la no intervención en asuntos de otros Estados. Espera, en consecuencia, que este conflicto no termine constituyéndose en un conflicto regional o internacional.

Se me plantea, también, si hay una neutralidad o una cooperación selectiva. Se le ha querido atribuir a Ecuador una neutralidad por unas declaraciones hechas por un canciller ecuatoriano, que probablemente fueron sacadas de contexto. En todo caso, Ecuador no es neutral, tiene un solo interlocutor válido y legítimamente constituido que son el Estado y el gobierno de Colombia, que Ecuador respeta, y exclusivamente con ese Estado y gobierno mantiene diálogos y relaciones. Para que no quepa la menor duda, el enemigo de Ecuador no es el Estado colombiano. El enemigo es el narcotráfico, la pobreza, el terrorismo, el analfabetismo, contra los cuales lucha por convicción y con decisión aunque con escasos recursos. Con base en esos principios y en esa convicción de lucha contra el narcotráfico y el terrorismo, Ecuador combate y guarda celosamente sus fronteras, la independencia y la soberanía de su territorio. Lo hace en función y por convicción de los citados principios y en defensa de sus propios intereses, lo cual es legítimo.

Ecuador es solidario con Colombia en la lucha que lleva valientemente adelante pero, insisto, no interviene en asuntos internos de otro Estado. Ecuador suscribió hace ocho años un convenio que facilita la base de Manta para el monitoreo y la lucha contra el narcotráfico. Eso se ha dicho, de alguna manera, que podría haber incorporado a Ecuador al conflicto colombiano, pero es un compromiso del Ecuador en la lucha contra el narcotráfico.

Por lo demás, la seguridad corresponde y concierne exclusivamente a cada país. Ecuador hace lo suyo en la medida de sus posibilidades, sujeto a la Constitución y a las leyes internacionales y tiene, insisto, una presencia efectiva y permanente en la zona fronteriza entre los dos países hasta la línea final de su territorio con Colombia. Hay que decirlo así mismo con franqueza, de lo contrario resulta difícil que nos entendamos, que hay amplias zonas del otro lado de la frontera, del lado de Colombia, en las que no hay esa misma presencia de las fuerzas de seguridad del Estado colombiano sino de fuerzas irregulares.

6. PERCEPCIONES ECUATORIANAS SOBRE EL CONFLICTO COLOMBIANO Y LA RELACIÓN BINACIONAL

En cuanto a las percepciones que existen del conflicto por parte de los diferentes sectores políticos en Ecuador, quiero hacer hincapié en que en mi país la relación con Colombia se ha entrampado en un planteamiento casi maniqueo, al decir que Colombia nos desdeña o no nos toma en serio. En esto mucho tienen que ver los medios de comunicación. También ha aparecido una especie de rechazo al colombiano, lo cual es altamente peligroso, puesto que Colombia y los colombianos han sido hasta hace pocos años altísimamente considerados en Ecuador. Hay partidos políticos, que representan minorías, que han planteado un nacionalismo chovinista inexplicable, reacciones absolutamente inaceptables. Es decir, hay una percepción de distintos sectores y de instituciones políticas, preocupante para la buena relación entre los dos países si no hay una mayor comprensión de Colombia.

Los incidentes e incumplimientos que se han dado por parte de Colombia a compromisos adquiridos con mi país han llevado a que sectores institucionales en Ecuador se manifiesten con una virulencia que hace solamente ocho años no existía o no podía siquiera pensarse que se diera. El Congreso Nacional hizo, por ejemplo, una declaración contra la política de irrespeto de Colombia hacia el Ecuador. Era impensable hace pocos años que una cosa así pudiera darse. Inclusive el Consejo de Seguridad Nacional –que está compuesto por los jefes de los tres poderes del Estado: los presidentes de la República, del Congreso y de la Corte Suprema de Justicia, así como por los ministros de diferentes áreas: externa, militar, económica y de seguridad interna– emitió un boletín de prensa, algo poco usual, haciendo notar su preocupación por la situación en que se encontraban las relaciones colombo-ecuatorianas.

Esos incidentes e incumplimientos han dificultado el funcionamiento de variados mecanismos de vecindad suscritos y que están vigentes entre los dos países. Tenemos suficientes mecanismos, pero si no han funcionado de una manera suficiente y continua, hay que decirlo, es porque Colombia ha incumplido en materia de seguridad algunos compromisos adoptados

no solo verbalmente sino por escrito, dentro del contexto de la seguridad en la frontera. Por ejemplo, incidentes como la explosión de un mortero en Puerto Nuevo en la zona de Sucumbíos, entre otros que no viene al caso detallar, han dificultado la relación.

7. CUMPLIMIENTO PARA RECUPERAR LA CONFIANZA RECÍPROCA

Es indispensable por interés, conveniencia y necesidad recuperar la confianza recíproca entre Ecuador y Colombia. Personalmente creo en un diálogo franco, de mutuo respeto, sincero y que implique el cumplimiento de los compromisos acordados.

Quiero referirme al acuerdo firmado por mí en calidad de canciller de Ecuador y con la canciller Carolina Barco de Colombia, en diciembre de año 2005, que estableció una verdadera hoja de ruta de lo que debe ser la relación y el camino a recorrer sin evadir tema alguno. Es un documento en el cual se habla de temas de seguridad, de los relacionados con narcotráfico y migración, de desplazados; es decir, de temas de esa agenda negativa. Pero se habla también y en profundidad de los temas de la agenda positiva que son muchos y que son aquellos que nos deben unir sobre todo.

Dentro de este afán de enriquecer la agenda positiva se habló en ese acuerdo de asuntos comerciales, de cooperación, donde Colombia puede transmitirnos experiencias desde muchos campos, así como nosotros desde otros. En ese comunicado, que tiene 32 puntos, se habla de algo enormemente rico y con proyecciones igualmente positivas para los pobladores de frontera y para los dos países, como son los proyectos de desarrollo fronterizo y el plan binacional.

En ese contexto, se mencionó salud, educación, compartir experiencias y construir confianza recíproca. En seguridad se habló del compromiso de hacer reuniones periódicas entre jefes militares, inclusive de ministros de Defensa, y del problema mundial de las drogas y los delitos relacionados, lucha en la que Ecuador y Colombia coinciden.

En cuanto a los temas migratorios, estos son sumamente importantes en la medida en que más de medio millón de colombianos vive en Ecuador. Yo digo medio millón pero hay otras personas que hablan de un número mayor y otras de números menores. Debemos trabajar entonces sobre una base seria, científica y argumentada para saber cuántos colombianos hay en Ecuador y para saber la forma en que podemos abordar ese problema. Colombia se comprometió en ese acuerdo a conseguir fondos de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) con el respaldo pleno de Ecuador. Tampoco se ha conseguido. Se trató, por supuesto, de los refugiados, de ese grupo numeroso que supera los 40.000, con estatus de refugiado, y de 250.000 colombianos que estarían en condición de solicitarlo.

Allí mismo, creo que en el punto 20 del documento, se tocó el tema de las aspersiones aéreas. Ahí se comprometió Colombia a suspenderlas en la zona aledaña a diez kilómetros de la frontera con el Ecuador atendiendo nuestro pedido. Ese compromiso se cumplió; se erradicaron de manera manual muchas hectáreas de coca y dio muy buenos resultados para la relación. Nosotros apreciamos mucho ese gesto. Se activaron mecanismos, inclusive de seguridad, y se reunieron los ministros de Defensa de los dos países. Aunque no dejaron de existir incidentes por supuestos inevitables en una frontera compleja, pero fueron tratados dentro del contexto de los mecanismos previstos para ese tipo de acontecimientos. Me refiero a la Comisión Militar Binacional y Fronteriza (COMBIFRON), a la Cartilla de Seguridad que existe entre los responsables militares de la zona, y fueron superándose.

Quiero corroborar lo dicho en la presentación de esta Cátedra: que 2006 fue un año donde la relación ecuatoriana con Colombia fue altamente productiva, altamente fructífera y que permitió que volviéramos a recuperar el diálogo, la fluidez. Hubo visitas de cancilleres. Yo mismo vine a Bogotá, las dos cancilleres, primero Carolina Barco y luego María Consuelo Araújo, estuvieron en Quito. Mantuvimos diálogos en reuniones multilaterales. Tengo la satisfacción de decir que hasta diciembre de 2006, un mes prácticamente antes de que terminara mi gestión, la relación había sido recuperada en los niveles normales, teniendo en cuenta, insisto, las dificultades de la situación fronteriza y del impacto que el conflicto colombiano tiene sobre Ecuador, pero los mecanismos funcionaron y la situación fue fluida.

En ese mismo documento acordamos que se haría un estudio compartido entre técnicos de Ecuador y Colombia con especialistas de las Naciones Unidas. Ecuador pidió por escrito, en dos ocasiones, que se hiciera ese estudio y no hubo ninguna respuesta de la Cancillería colombiana. Lamento decirlo aquí, pero para entendernos y comprendernos tenemos que reconocer lo que hemos hecho y lo que hemos dejado de hacer los dos países como responsables. Ecuador sostiene que las aspersiones aéreas sí hacen daño, Colombia sostiene que son inocuas y por eso llegamos a este acuerdo de establecer el referido mecanismo. Colombia no cumplió con el mismo y replica que ya hay un estudio de la Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas (CICAD), pero ese estudio ha sido descartado en todos los niveles científicos, puesto que fue una simple recopilación de estudios y la CICAD es una institución de la OEA que lucha contra el abuso y el uso de las drogas y no para hacer estudios científicos de este tipo.

Luego vinieron elementos adicionales que han complicado la situación. El compromiso por parte de Colombia de suspender las aspersiones, es cierto, es unilateral y voluntario. Pero lamentablemente, en diciembre de 2006, el Presidente Uribe tomó la decisión de reanudar esas aspersiones cuando estaba a unas semanas de la posesión el Presidente electo Rafael Correa.

Era un momento de transición de autoridades, de responsabilidades. Yo personalmente me sentí decepcionado. Todo el esfuerzo con el que habíamos trabajado con las dos cancilleres se vino al suelo. En Ecuador el tema de las fumigaciones es un tema emblemático. La coordinadora de la Cátedra ha recordado que en alguna ocasión sostuve que no había que “gli-fosatear” de ninguna manera la relación con Colombia, que es muchísimo más rica que la fumigación. Es verdad.

En donde más tenemos que esforzarnos es en lo referente a la desconfianza. Soy y seré el primero en ayudar a acercarnos, conocernos y a establecer esos puentes que vienen estimulando con tanta dedicación y esmero la Cátedra Ecuador y el programa académico de la Universidad Nacional de Colombia. Por eso acepté inmediatamente cuando me invitaron, para explicar la visión de Ecuador. Pero del mismo modo me comprometo a buscar esta aproximación, a tender puentes para que entre los dos países haya la relación que debemos tener.

En Colombia se insiste en que Ecuador no comprende ni es solidario frente a la relación que vive su pueblo. Quiero reiterarles que sí somos solidarios. Como un país pequeño, con una economía limitada, Ecuador ha recibido a más de 500.000 colombianos. Es la forma más humana de ser solidarios. Soy un convencido de que aparte de Colombia, el primer país favorecido con su pacificación es Ecuador y es por eso que hacemos votos por la paz. Mi compromiso ahora es ayudar a tender esos puentes para que Colombia y Ecuador normalicen su relación, la fortalezcan y la incrementen.